

LOS DOMINICOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

ESBOZO HISTÓRICO

Manuel Jesús Romero, OP

Introducción

Los dominicos, también conocidos como 'Orden de Predicadores', constituyen una congregación religiosa cuyo nacimiento hemos de situar entre la primera y segunda década del siglo XIII en el sur de Francia. El fundador de la Orden de Predicadores fue Domingo de Guzmán. Desde sus inicios, los predicadores (otro nombre que también reciben los dominicos) se van a dedicar, sobre todo, a la predicación doctrinal, a la conversión de los herejes, a la evangelización de los paganos, a la formación religiosa de los laicos, a la creación de cofradías y hermandades de carácter religioso (sobre todo del rosario) y social, al estudio de la Biblia, a la docencia universitaria y a la elaboración sistemática de la reflexión teológica, junto a otras actividades propias del mundo clerical. Muchos de sus miembros destacaron por su reconocida ciencia, prudencia y sabiduría, en todos los campos del saber, de las artes y de las ciencias como profesores, maestros, confesores, consejeros, juristas, consultores, jueces, artistas, literatos... y, sobre todo, como teólogos. Los dominicos, desde sus inicios, han sido señalados como defensores de la fe y de la dignidad humana.

Dominicos de renombre han sido: Alberto Magno, Tomás de Aquino, Catalina de Siena, Vicente Ferrer, Fray Angélico, Francisco de Vitoria, Bartolomé de Las Casas, San Martín de Porres, Santa Rosa de Lima, Savonarola, Tomás de Torquemada, Le Bret, Chenu, Congar y Dominique Pire (Premio Nobel de la Paz en 1958) entre muchos otros. En la actualidad, dominicos sobradamente conocidos son, entre otros: Frei Betto, Gustavo Gutiérrez, E. Schillebeeckx, o el actual obispo de Saltillo (México) José Raúl Vera López.

Los Dominicos en América Latina y El Caribe

Los dominicos llegaron a América en septiembre de 1510, casi 18 años después de la primera llegada de los europeos, a lo que hoy es la República Dominicana que entonces, junto con el actual Haití, se llamaba La Española. En el año 2010, por tanto, se cumplen 500 años de presencia ininterrumpida en el continente americano. Esta presencia, no obstante, ha pasado por muchas y diversas circunstancias (fundaciones, salidas, expulsiones, exclaustraciones, exilios, refundaciones, etc.) en los distintos espacios geográficos en los que se instalaron. Para la historia de los dominicos en América Latina y El Caribe un momento de particular importancia fue, sin duda, la emancipación y posterior

independencia de las colonias americanas de España en el siglo XIX. La nueva situación política y el nacimiento de los nuevos países influyeron en la vida y actividades que los dominicos venían desarrollando desde el siglo XVI. Si a comienzos del proceso emancipador americano los dominicos estaban plenamente integrados en la sociedad colonial, no sucederá lo mismo tras las declaraciones de independencia y la formación de las actuales repúblicas americanas y caribeñas. Todo este proceso, por lo que a la Orden de Predicadores se refiere, no se vivió de manera uniforme. En las nuevas repúblicas la suerte de los dominicos fue diversa: en algunas los toleraron, en otras los expulsaron, en otras los secularizaron, en otras los exclaustraron, en otras permitieron que continuaran con sus actividades aunque controlados por las autoridades gubernativas y en otras fueron ellos mismos quienes decidieron autoexiliarse.

Actualmente los dominicos se encuentran presentes en la práctica totalidad del continente americano, desde Alaska hasta la Patagonia. Por lo que se refiere en concreto a América Latina y a El Caribe, tanto por su pasado en la etapa colonial, como por su presente en los actuales países, los predicadores, con sus influencias en la vida pública y privada, con sus presencias en escuelas, colegios y universidades, con sus luchas al lado de indígenas, nativos, campesinos y obreros, con sus compromisos en y con la Iglesia, con su cercanía a los más pobres y marginalizados y con su teología en defensa de la dignidad humana y de sus inalienables derechos, forman parte integral de la vida y de la historia de América Latina y de El Caribe.

A comienzos de 2007 los dominicos, según sus propias estadísticas, contaban con más de 6.000 miembros repartidos en todo el mundo. De ellos, 880 se encontraban, desigualmente repartidos, por toda la geografía latinoamericana y caribeña. Según estas mismas fuentes, sus miembros estaban divididos y distribuidos en 7 Provincias, 2 Vicariatos Generales y 10 Vicariatos Provinciales. Las actuales Provincias son, de norte a sur: Santiago (México); San Vicente Ferrer (Centroamérica), San Luis Beltrán (Colombia), Santa Catalina de Siena (Ecuador), San Juan Bautista (Perú), San Agustín (Argentina) y Fr. Bartolomé de Las Casas (Brasil). Son dos los Vicariatos Generales: San Lorenzo Mártir (Chile) y De la Santa Cruz (Puerto Rico). Su presencia en países como: Venezuela, República Dominicana, Haití, Trinidad y Tobago, Paraguay, Bolivia o Uruguay, está organizada en lo que llamamos simplemente 'Vicariatos' que, a su vez, dependen de Provincias que, generalmente, están ubicadas fuera de América Latina. Los vicariatos, cuando se dan las condiciones para ello, se constituyen en provincias.

En 1971 nació CIDALC, Conferencia Interprovincial Dominicana de América Latina y El Caribe, con la finalidad de facilitar el contacto entre los miembros de la

Orden de Predicadores que trabajan en la zona, de fomentar el intercambio de ideas, de abrir nuevas posibilidades de apostolado, de examinar críticamente la vida y presencia de los frailes a la luz tanto de la legislación propia de la Orden como de las exigencias de la Iglesia en América Latina y El Caribe. Lo que se pretende, en definitiva, con esta Conferencia es incrementar las relaciones entre las distintas entidades que conforman la Orden en América Latina y El Caribe.

Un poco de su historia por tierras de América Latina y El Caribe

Con la llegada de los europeos en 1492 se inicia un largo periodo colonial para América Latina y El Caribe que va hasta comienzos del siglo XIX. Durante ese periodo, la Iglesia, como estamento e institución, fue uno de los pilares básicos sobre el que se edificó, y sostuvo, la estructura colonial hispánica.

En el otoño de 1510 llegan los dominicos a la ciudad de Santo Domingo, hoy capital de la República Dominicana, para llevar a cabo su actividad eclesial. No pasará mucho tiempo en dejarse sentir su presencia, y se convertirán en uno de los actores de la vida de la Iglesia y de la sociedad.

Los dominicos, entonces como hoy, viven de manera estable organizados en casas y conventos. Un cierto número de casas y conventos en un territorio, de tamaño variable, forman lo que llamamos una Provincia. En América Latina y El Caribe durante la colonia hubo 10 Provincias:

1. Provincia de Santa Cruz de Indias, fundada en 1530. Abarcaba los actuales países del área caribeña y la costa de El Caribe de la actual Venezuela.
2. Provincia de Santiago, fundada en 1532. Abarcaba lo que hoy es México y el sur de los Estados Unidos.
3. Provincia de San Juan Bautista, fundada en 1539. Comprendía lo que hoy es Perú y Bolivia.
4. Provincia de San Vicente Ferrer, fundada en 1551. Abarcaba lo que hoy es Centroamérica y el estado de Chiapas en México.
5. Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada, fundada en 1558. Comprendía lo que hoy es Colombia y Venezuela (menos el área caribeña).
6. Provincia de San Lorenzo Mártir, fundada en 1584. Abarcaba lo que hoy es Chile.
7. Provincia de Santa Catalina Virgen y Mártir, fundada en 1584. Abarcaba

lo que hoy es Ecuador.

8. Provincia de San Hipólito Mártir, fundada en 1592. Abarcaba lo que hoy es el estado mexicano de Oaxaca y zonas colindantes.
9. Provincia de San Miguel y Santos Ángeles de Nueva España, fundada en 1656. Comprendía lo que hoy es el estado mexicano de Puebla y zonas aledañas.
10. Provincia de San Agustín, fundada en 1724. Abarcaba lo que hoy es Argentina, Paraguay y Uruguay.

En 1807 se crea la Provincia de San José de Chiapas, en el actual estado mexicano de Chiapas, pero su existencia fue muy fugaz, y muy pronto desapareció. Durante el periodo colonial de Brasil los dominicos no estuvieron presentes por impedirlo la corona portuguesa; tras un primer intento fallido, en 1878, la presencia de la Orden de Predicadores en Brasil ha sido constante desde 1881.

La primera comunidad y su proyección

Los dominicos vinieron a América con el ideal y propósito de evangelizar. Vinieron para quedarse y realizar el trabajo para el que habían nacido: ayudar y acompañar a hombres y mujeres en la historia de la salvación por medio de la predicación y la compasión. Tal como se dice en una Carta del Maestro General de la Orden en 1508, Tomás de Vio Cayetano, los religiosos dominicos debían venir a estas tierras “*a fundar conventos y a predicar la Palabra de Dios*” y entre sus cosas debían traer “*sus libros*”.

El primer grupo de dominicos, encabezados por Fr. Pedro de Córdoba, procedentes de distintos conventos de España, llegó, como ya hemos dicho, en septiembre de 1510 a la ciudad de Santo Domingo, entonces el núcleo urbano colonial más importante, sede de la administración, residencia del gobernador, plataforma de las expediciones de conquista hacia otros territorios y puente entre España y las tierras americanas. Llegaron sin ruido ni alarde, de forma discreta. Durante el primer año se dedicaron a observar cuidadosamente todo cuanto sucedía en la colonia y a evangelizar a los, ya escasos, indígenas que encontraron en la isla.

Por lo que a la evangelización se refiere, los primeros evangelizadores que llegaron fueron los franciscanos, quienes, para cuando llegan los dominicos, ya habían formado una provincia. Su acción misionera entre los indígenas iba, sobre todo, dirigida a los hijos de los caciques que los educaban, en régimen de internado, en la fe cristiana, en la lengua y costumbres españolas en un colegio

destinado para ello. Desde el primer momento, los dominicos, apoyados por traductores, durante unas horas los domingos y las grandes festividades, en los espacios donde pobremente se alojaban, van a iniciar una campaña sistemática de evangelización entre los indígenas, cuyo número no dejaba de disminuir de día en día. La evangelización sistemática a todos los indígenas constituía una novedad radical hasta ese momento.

Frutos de sus atentas observaciones, de los encuentros misioneros con los indígenas y de la escucha atenta de la Palabra de Dios, orada en comunidad, a poco más del año de su llegada, en diciembre de 1511, Antonio Montesinos, en nombre de todos los dominicos que había en La Española, pronunciará un famoso sermón, compuesto y firmado por toda la comunidad de religiosos, denunciando las deplorables condiciones de vida, los maltratos, abusos y violaciones a que estaban sometidos los indígenas. Ha llegado hasta nosotros un fragmento de aquel sermón, cuyo original se perdió, en una de las obras de Bartolomé de Las Casas:

«Esta voz [dijo él] dice que todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre aquestos indios? ¿Con qué auctoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muerte y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin dalles de comer ni curallos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien les adoctrine, cognozcan a su Dios y criador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos?

¿Estos no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos? Tened por cierto, que en el estado que estáis no os podéis más salvar...»

Como resultado de esta denuncia, del apoyo decidido de otros destacados dominicos de España (aglutinados en la famosa Escuela de Salamanca) y de muchos otros acontecimientos, que por brevedad excuso, se puso en marcha todo un mecanismo y conglomerado jurídico que constituirá la base del nacimiento del actual derecho internacional. La doctrina de estos dominicos es el fruto del estudio

de la verdad, uniendo el Evangelio al derecho de gentes.

Los dominicos nunca van a renunciar a lo que consideraban su misión esencial: la evangelización. Pero la evangelización, tal como ellos la entendían, no se podía desarrollar de cualquier manera ni de cualquier forma, necesitaba de unas condiciones previas que la hicieran posible y creíble. Desde el primer convento que fundan en América, en Santo Domingo, idearon el **método de la evangelización pacífica**. Esta metodología suponía que el misionero no debía acompañar al militar conquistador, ni vivir con el explotador encomendero, ni mezclarse con los traficantes de esclavos, ni herir con su voz como los capataces y administradores. Bartolomé de Las Casas expone las cinco condiciones que deben existir si se quiere que la predicación entre los indígenas tenga éxito:

1. Los oyentes deben de comprender que los predicadores no tienen intención de adquirir dominio sobre ellos.
2. Los oyentes deben estar convencidos de que ninguna ambición de riquezas mueve a los predicadores.
3. Los predicadores deben ser tan *“dulces y humildes, afables y apacibles, amables y benévulos al hablar y conversar con sus oyentes, y principalmente con los infieles, que hagan nacer en ellos la voluntad de oírlos gustosamente y de tener su doctrina en mayor reverencia”*.
4. Los predicadores deben sentir el mismo amor y caridad por la humanidad que los que movieron a San Pablo, permitiéndole llevar a cabo tan enormes trabajos.
5. Los predicadores deben llevar vidas tan ejemplares que sea claro para todos que su predicación es santa y justa.

Los dominicos se van a destacar como defensores y salvaguardas de la vida de los indígenas, denunciadores de los abusos, atropellos, violencias y homicidios de conquistadores y encomenderos, en garantes de la protección a los indígenas y de sus comunidades. Muchos son los dominicos que se empeñaron con esfuerzo y empeño a esta tarea, hasta el punto que algunos fueron asesinados por orden de los conquistadores, encomenderos y autoridades. Destaco algunos de los nombres que se significaron en la defensa de los indígenas: Pedro de Córdoba, Antonio Montesinos, Bartolomé de Las Casas, Gil de San Nicolás, Antonio Valdivieso, Gaspar de Carvajal, Tomás de Toro, Luis de Cáncer... y tantos otros. Junto a estos, también hay que decirlo, hubo otros, en menor número, que no entendieron el carácter de este compromiso y se alinearon al grupo de los conquistadores y colonizadores o, simplemente, se mantuvieron al margen.

En nuestro tiempo este compromiso de la Orden en América Latina y El Caribe se ha mantenido: tanto a nivel de reflexión como de acciones concretas. Recordamos en estas líneas los martirios de Carlos Morales en Guatemala o de Frei Tito en Brasil, verdaderas víctimas del odio por la justicia.

La acción evangelizadora

En buena parte del imaginario misionero del siglo XVI América era representada como el 'Paraíso perdido ahora encontrado'. Desde el punto de vista de la evangelización, de la 'conquista espiritual', América supuso una formidable novedad metodológica para los propios misioneros, y muchos soñaron en construir junto a los indígenas una sociedad perfecta, a imitación de la primera comunidad cristiana tal como se narra en el libro de los Hechos de los Apóstoles.

Por lo que a los dominicos se refiere, el primer encuentro entre los misioneros y los indígenas se produjo muy pocos días después de su llegada a La Española. Hasta una ciudad que se llamaba Concepción de La Vega, en el interior de la isla, se dirigió Pedro de Córdoba, en calidad de superior, para encontrarse con el Gobernador, fue con el fin de presentarse e informarle de la reciente llegada de los dominicos. Allí, en La Vega, Pedro de Córdoba, apremiado por su ardor evangélico, para sorpresa de todos, reunió a los indígenas que allí se encontraban y, con la ayuda de un traductor que encontró, comenzó a exponerles la doctrina de la fe y a enseñarles las primeras oraciones cristianas. Lo hizo sentado en un banco, a la misma altura que sus oyentes. Dice el relato que todos, tanto indígenas como españoles, "*quedaron muy maravillados*".

Desde el principio, los dominicos van a distinguir entre dos tipos de oyentes: los españoles y los indígenas. Unos y otros están necesitados del mismo mensaje; pero no se puede ni se debe exponer de la misma manera ni en las mismas condiciones. La predicación a los españoles está dirigida a corregir sus graves pecados, la dirigida a los indígenas a informarles y formarles sobre las verdades de la fe. En uno y otro caso se trata siempre de una predicación positiva iluminada sobre cuatro principios: La fuerza de la Palabra de Dios, el ejemplo de un género y estilo de vida pobre y apostólica, mostrar en todo momento paciencia y bondad y ser consciente, en todo momento, de estar respondiendo a la voluntad de Dios.

Con estos principios ellos creían que era posible llevar a efecto la evangelización pacífica, cosa que intentaron, con distinto éxito, llevarla a la práctica en varios lugares y momentos: en la costa caribeña de Venezuela, en Centroamérica, en el Perú, en Chile, en California o en la selva de Colombia. Sin duda, el mejor resultado se produjo en Las Verapaces, una región que actualmente pertenece a Guatemala. Los dominicos nunca han renunciado a este

ideal. En la actualidad, un propósito parecido es el que llevan a cabo en diversos lugares de la selva amazónica peruana entre distintas etnias y grupos nativos.

En su actuación evangelizadora, los predicadores, van a partir siempre de este principio: ***todo hombre es hijo de Dios y por tanto digno de respeto***. Este principio es igualmente válido tanto para los españoles como para los indígenas, quienes están dotados de la capacidad intelectual para recibir la fe. Ahora bien, la predicación tiene que acomodarse al auditorio y ser clara y lo más sencilla posible. El fin que siempre se persigue es la conversión y la incorporación a la Iglesia en el caso de los indígenas y la corrección moral en el caso de los españoles.

Un asunto que va a distinguir la acción evangelizadora de los dominicos frente a otras órdenes religiosas es el que se refiere a la recepción del sacramento del bautismo. Los predicadores no estaban dispuestos a bautizar a los adultos si no estaban bien catequizados y daban claras muestras de vida cristiana (entendiendo con ello el abandono de las prácticas idolátricas y el dejar de vivir en concubinato). En este asunto insistieron con tal insistencia y fuerza que provocó choques con otros religiosos, en especial con los franciscanos, que no se mostraron tan exigentes a la hora de bautizar a los indígenas adultos.

Un punto importante en la actividad evangelizadora y en la predicación era la necesidad, que pronto detectaron, de conocer las lenguas autóctonas. Los misioneros dedicaron enorme energía y esfuerzo al aprendizaje de las lenguas. Las actas de los distintos capítulos provinciales lo recordaban con insistencia. Fueron elaboradas multitud de gramáticas y vocabularios en lenguas nativas. Entre otros muchos, destacar la labor de Domingo de Santo Tomás, que fue el autor de la primera Gramática en lengua Quechua, Domingo de Santa María, Benito Hernández, Domingo de Vico o Francisco Cepeda que compuso gramáticas en chiapaneco, tzoque, tzendal y cinacantesco. Cuando establezcan los estudios formales se crearan cátedras de las lenguas nativas más utilizadas. Esta labor filológica y lingüística ha continuado hasta el tiempo presente, como se puede apreciar en los trabajos científicos de José Álvarez, Pío Aza y Ricardo Álvarez Lobo.

Toda esta acción evangelizadora, dependiendo de las zonas, posibilidades, grupos a los que se dirigía o del talento y creatividad de los propios misioneros, se acompañaba de recursos catequéticos tales como la música, el teatro, las canciones, la poesía, los murales, los dibujos, las escenificaciones, los autos sacramentales, las procesiones, etc. Importantes, valiosos y muy utilizados fueron los catecismos, sermonarios, catequesis y doctrinas escritas en castellano y en las lenguas nativas para uso tanto de los misioneros como de los catequistas.

Señalar también la enorme importancia que tendrán las asociaciones laicas con fines religiosos y sociales creadas por los dominicos: las cofradías penitenciales, la orden tercera y, sobre todo, las cofradías o hermandades del Rosario. No hubo convento o casa que no formara su hermandad del Rosario. Incluso en el Brasil, que durante el periodo colonial no hubo frailes, existieron numerosas hermandades del Rosario y una influyente Orden Tercera Dominica en Salvador de Bahía.

De particular importancia para el proyecto de evangelización de los dominicos eran los conventos y las casas. Todos los conventos y casas importantes contaban con un templo, pensado, diseñado y construido, de forma apropiado para la predicación. Se cuidaba tanto de la sonoridad del recinto como de la decoración y ornamentación, interior y exterior, a base de esculturas, diseños, dibujos e imágenes que ayudaran a fijar en los oyentes lo que habían escuchado en las predicaciones. Las formas y estilos arquitectónicos eran variados, aunque predominaron los templos de una sola nave, con la finalidad de facilitar la predicación. En los conventos se vivía, se planificaban las misiones hacia otros lugares, eran también lugares de misión, se recibían a los nuevos candidatos a la Orden, se llevaban a cabo los oficios y actividades propias de la vida litúrgica y religiosa de los frailes, se recibían a los miembros que venían de España, se creaban los estudios, Su ubicación solía responder a múltiples necesidades, pero siempre se escogían, cuando se podía, los lugares que mejor pudieran servir a la misión, teniendo especial cuidado en que situarlos en lugares estratégicos, tanto en su misión hacia los indígenas como en su misión a los españoles. Sabemos que en Chiapas, Centroamérica y Chile las autoridades coloniales locales intentaron muchas veces impedir que los dominicos se establecieran, pues no querían vivir con aquellos que denunciaban sus atropellos.

Labor educativa e intelectual

El estudio, en orden a la predicación, ha sido y sigue siendo prioritario entre los dominicos. El origen de algunas de las actuales universidades latinoamericanas y caribeñas está en los claustros de los conventos dominicos: la Universidad Autónoma de Santo Domingo, primera de América, la Universidad de San Marcos en Lima, la Universidad de Santiago de Chile, la Universidad de San Jerónimo de La Habana, la Universidad de Santo Tomás de Quito, etc. En la actualidad cuenta con numerosos colegios, centros de estudios de teología, universidades, como la de Santo Tomás de Aquino en Colombia, y otros centros e instituciones dedicados a la documentación e investigación.

Desde los comienzos de su presencia en América se dedicaron a la enseñanza en todos los niveles, si bien es más reconocida y prestigiada su labor

académica en el terreno de los colegios universitarios, en los centros de teología y en las universidades. Hasta la llegada de los jesuitas fueron quienes, prácticamente, monopolizaron la labor educativa y universitaria. En todos los conventos y casas, por pequeñas que fueran, había una escuela de primeras letras, casi siempre regida por un fraile 'de obediencia', es decir, de aquellos que no estaban ordenados de sacerdote; en las casas que no disponían de estos religiosos se contrataban a laicos capacitados para la función de la enseñanza primaria. Establecido el lugar de residencia, casa o convento, antes de edificar el templo se habilitaban los espacios destinados a la escuela de las primeras letras; el objetivo de estas escuelas era el enseñar a los niños, tanto indígenas como españoles, la doctrina cristiana, a leer y a escribir.

En los llamados formalmente conventos, sobre todo en aquellos que podían recibir novicios, los estudios, necesarios para la formación de los futuros predicadores, se enriquecían dando lugar a las 'escuelas formales'. Para esta finalidad se solía construir un anexo dentro del espacio conventual. En ese estudio se impartían las materias propias de la época: gramática, artes, filosofía, retórica, y una introducción a la teología, el derecho y a la Sagrada Escritura. Con el tiempo esos estudios se fueron dotando de un profesorado cada vez más cualificado (lectores y catedráticos) y de programas de estudios más exigentes y acomodados a la legislación de la propia Orden. Por sensibilidad social, y como forma de aminorar las consecuencias de la práctica ausencia de instituciones educativas dependientes del poder civil, durante toda la época colonial estos estudios formales conventuales siempre estuvieron abiertos y admitieron, junto a los jóvenes religiosos, a jóvenes laicos que querían formarse para ocupar los puestos burocráticos en la administración civil colonial. La enseñanza siempre fue gratuita.

Desde su llegada, los dominicos buscarán implantar, lo más rápido posible, los **Estudios Generales**, es decir, la máxima categoría de estudios reconocida por la Orden con facultad para otorgar grados y títulos a todos sus estudiantes. Para implantar un Estudio General, categoría que sólo se alcanzaba con permiso de los Capítulos Generales de toda la Orden y con aprobación del Maestro General de la Orden, en los tiempos de la colonia, además de cumplir con los requisitos de la Orden, se añadía el expreso permiso de la monarquía hispánica. Estos Estudios Generales son el germen de las Universidades, que en aquella época sólo podían ser erigidas por el Papa y, en el caso de América, con el permiso tanto del Consejo de Indias como de la monarquía española. El primer Estudio General que se creó en América fue en la ciudad de Santo Domingo en 1532, este Estudio en 1538 por la Bula "*In apostolatus culmine*", del Papa Pablo III, se convirtió en la primera universidad de América con el título: **Universidad de Santo Tomás de Aquino de Santo Domingo**, con los mismos derechos y privilegios que la

Universidad de Alcalá de Henares (una importante universidad española de esa época y origen de la actual Universidad Complutense de Madrid). En los años siguientes se fundaron otras universidades por el resto del continente: Lima (1551), Charcas (1552), Santiago de Chile (1619), Guatemala (1620), etc.

Además de las escuelas, los estudios, los estudios formales, los Estudios Generales y las Universidades, existían los Colegios Universitarios. Estos colegios, entre los dominicos, eran más bien residencias para los jóvenes dominicos profesos que poseían una gran capacidad intelectual y para profesores, también dominicos, de prestigio. Esta institución tenía un régimen de vida y unas constituciones propias que la hacía diferente del resto de los conventos y casas. En estos colegios, y para entendernos, eran donde se formaban las élites intelectuales de la Orden, ostentaban un gran prestigio social y su vida transcurría, casi por completo, dedicada al mundo universitario e intelectual. Colegios famosos, entre otros, fueron los de Santo Tomás en Lima, San Carlos Borromeo en Guatemala, Porta Coeli en México y Santo Domingo en Soriano en Argentina.

Concluyendo

Concluyo con una cita tomada de Antonio de Remesal, uno de los cronistas de la Orden en América: *“eran tantos los que querían ir a América, que los superiores tuvieron que limitar la salida. Los voluntarios eran hombres letrados, y doctos. Eran los mismos lectores y maestros de la Orden, porque a los principios no pasaban a las Indias sino gente de esta calidad”*. Dejando a un lado los ecos nostálgicos del cronista, lo cierto fue que esta riqueza humana y espiritual es también lo que la Orden de Predicadores aportó a la Iglesia y a la sociedad americana.

He presentado sólo unos breves trazos la presencia de la Orden en América Latina y El Caribe, y sólo en algunos de los aspectos que creo más significativos y atrayentes del interés de los lectores. El autor de estas líneas es consciente de la multitud de temas, personajes, situaciones y cuestiones, de diferente índole, que han quedado en el tintero. Quiero resaltar, por encima de todo, que la actuación de los dominicos, con sus luces y sus sombras, en América ha estado y sigue estando motivada por una opción fundamental por la dignidad del ser humano, sobre todo por aquellos que son excluidos y marginados por los intereses de los ricos y poderosos. Esta opción fundamental brota del Evangelio y de la profunda convicción que todos hombres, sin distinción, poseen una dignidad que les es propia y que están llamados a realizarla y vivirla bajo un mismo cielo y una misma tierra.

Cronología básica Orden de Predicadores en América Latina

Periodo colonial

(Esta cronología está tomada de: Miguel Ángel Medina, LOS DOMINICOS EN AMÉRICA)

| | |
|---------------|---|
| 1510, sept. | Llegada de los primeros dominicos a América (hoy República Dominicana). |
| 1511, jun. | Primeros dominicos en Cuba. |
| 1511, 21 dic. | Sermones de Montesino en favor de los indígenas. |
| 1514, jun. | Primeros dominicos en Venezuela. |
| 1516 | Primeros mártires dominicos en América (Venezuela). |
| 1518 | Primer centro dominicano de Estudios en América. |
| 1517-1519 | Cartas de los frailes denunciando la muerte de los nativos del Caribe. |
| 1520, 3 sept. | Muerte del segundo grupo de dominicos en Venezuela. |
| 1521, 4 may. | Muere fray Pedro de Córdoba, primer superior en América. |
| 1526, 18 jun. | Primeros dominicos en México. |
| 1528, nov. | Primeros dominicos en Colombia. |
| 1529, 25 may. | Fr. Betanzos llega a Guatemala. Funda convento. Fundación de la Provincia de Santa Cruz. |
| 1530, 5 jun. | Primeros dominicos en Perú. |
| 1531, 9 en. | Fundación de la Provincia de Santiago de México. |
| 1532, 11 jul. | Llegan Las Casas y sus compañeros a Nicaragua. |
| 1535, ag. | Llegan Las Casas y sus compañeros a Guatemala. |
| 1536, jul. | Firma del acuerdo que prohíbe la entrada de los españoles en Tuzulutlán (Verapaz). |
| 1537 | |
| 1538, 28 oct. | Fundación de la Universidad de Santo Domingo en el convento de los dominicos. |
| 1539, 23 dic. | |
| 1545, 12 mar. | Fundación de la Provincia de San Juan Bautista de Perú. Llegada de la primera gran expedición de dominicos a Guatemala. |
| 1550, 26 feb. | Fundación del convento de Santafé de Bogotá. |
| 1550 | Primeros dominicos en Tucumán. |
| 1551, 8 en. | Importante Real Provisión para la evangelización de Colombia. |
| 1551, 12 may. | Cédula de fundación de la Universidad de Lima en el convento de los dominicos. |
| 1551, 17 | |

| | |
|---------------|---|
| may. | Fundación de la Provincia de San Vicente de Guatemala. |
| 1551-1552 | Celebración del 1er Concilio limense. |
| 1552, 23 en. | Son aprobadas las constituciones conciliares para la evangelización de Perú. |
| 1552, 11 jul. | Cédula de fundación de la Universidad de Charcas. |
| 1553 | Inician las clases en la Universidad de México. |
| 1557 | Fray Gil de San Nicolás llega a Chile. Fundación del convento de Santiago de Chile. |
| 1558 | Fundación del Estudio General dominicano de Lima. |
| 1562 | Fundación del Colegio Santo Tomás de Guatemala. |
| 1574, 3 ag. | Fundación de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada (Colombia). |
| 1577 | La Universidad de Lima se independiza del convento de los dominicos. |
| 1580 | Fundación del Estudio General de México. |
| 1584, 26 oct. | Fundación del Estudio General de Santafé de Bogotá. |
| 1585 | Fundación de las Provincias de San Lorenzo de Chile y Santa Catalina de Quito. |
| 1589 | |
| 1591 | Fundación del Colegio San Luis de Puebla. |
| 1592, 17 may. | Fundación del Estudio General de Guatemala. |
| 1596 | Fundación del Estudio General de Quito. |
| 1600 | Fundación de la Provincia de San Hipólito de Oaxaca (México). |
| 1603 | Primer convento dominico en Venezuela. |
| 1605 | Fundación del Estudio General de Oaxaca y de Cuzco. |
| 1608 | Fundación del Colegio Porta Coeli de México. |
| 1619, 11 mar. | Fundación del Estudio General de Puebla y Porta Coeli. |
| 1620, 20 oct. | Fundación del Estudio General de Lima y Tunja. |
| 1621 | Fundación de la Universidad de Chile en el convento de los dominicos de Santiago. |
| 1630, 20 mar. | Fundación de la Universidad de Guatemala en el Colegio Santo Tomás de Aquino. |
| 1644 | Fundación del Colegio Santo Tomás de Lima. |
| 1651 | Fundación de la Universidad de Santafé en el convento de los dominicos. |
| 1656, 22 oct. | Fundación del Estudio General de Puerto Rico y Cartagena. |
| 1676, 31 en. | Fundación del Colegio Nuestra Señora del Rosario en Bogotá. |
| 1676 | Fundación de la Provincia de Santos Ángeles de Puebla (México). |
| 1719 | Fundación de la Universidad San Carlos Borromeo de Guatemala. |
| 1721, 12 | Fundación del Colegio Santo Domingo en Soriano de Santiago de Chile. |
| | Inicia su funcionamiento la Universidad <i>intra claustra</i> de los dominicos de |

- 1724, 14 jul. Arequipa.
- 1776 Fundación de la Universidad de San Jerónimo de La Habana en el convento dominicano
- 1779 de San Juan de Letrán.
- 1795, 22 jul. **Fundación de la Provincia de San Agustín** y del Estudio General de Buenos Aires.
- 1797
- 1807, 29 oct. Fundación de la Universidad de Santo Tomás de Quito en el Colegio de los dominicos.
- 1813 Pase regio para que los estudiantes del Estudio dominicano de Asunción pudieran obtener
- 1821 grados universitarios.
- 1822
- 1829 Firma del Tratado de Basilea. Los dominicos abandonan la isla de Santo Domingo.
- 1874 Fundación del Colegio Santo Tomás de Buenos Aires.
- Fundación de la Provincia de San José de Chiapas.**
- Exclaustración en Colombia.
- Exclaustración en Puerto Rico.
- Exclaustración en Cuba.
- Expulsión del Provincial y dominicos de Guatemala.
- Exclaustración en Venezuela.